

Enero 27, 2018

El gobierno de la provincia concretó una nueva formación profesional a través de su cartera educativa, mediante un trabajo colaborativo y participativo entre la Escuela Superior de Bellas Artes “Manuel Belgrano”, profesores y especialistas de folclore y la dirección general Modalidad Artística del Consejo Provincial de Educación (CPE).

Aprobada por Resolución N° 0968/17 del CPE, la nueva carrera de Profesorado de Danzas con Orientación en Danzas Folclóricas tiene como objetivo fortalecer, rescatar y divulgar los valores artísticos y culturales, como así también afianzar la identidad neuquina.

En este sentido, la ministra de Educación, Cristina Storioni, destacó que “los estudiantes de la provincia podrán ahora acceder a una nueva carrera terciaria única en Neuquén, que cuenta con una proyección concreta como destino profesional de amplias oportunidades”. A su vez, adelantó que ya son 70 los estudiantes inscriptos que comenzarán este trayecto formativo a partir de marzo de este año.

La ministra explicó que “el programa de danzas contiene un plan de estudios teórico-práctico, que resalta y hace suyo el patrimonio cultural de la provincia. Los egresados de esta carrera podrán dar continuidad a sus trayectos en posgrados de carácter nacional e internacional”.

El Profesorado funcionará en la Escuela Superior de Bellas Artes (institución que desde 2006 posee edificio propio), durante el turno mañana, en calle Lanín 1947. Tendrá una duración de cuatro años y como requisito para acceder al cursado se debe tener título secundario.

*Leer nota completa en:* [Neuquén Informa \(+\)](#)